

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO

**PRESTACIÓN DEL PATROCINIO DEL SERVICIO WIFI EN EL INTERIOR DE LA
TOTALIDAD DE LOS AUTOBUSES DE LA FLOTA DE EMT (Refª.: 13/040-E).**

Con fecha 30 de julio de 2014 y efectos 1º de agosto de 2014 la EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (EMT) ha tomado la decisión de resolver el contrato de fecha 11 de septiembre de 2013 denominado "***Prestación del patrocinio del servicio Wifi en el interior de la totalidad de los autobuses de la flota de EMT***" suscrito con **GOWEX WIRELESS, S.L.**, por causa de incumplimiento del adjudicatario, con pérdida para éste de la garantía depositada por importe de TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON UN CÉNTIMO (13.978,01€), reservándose EMT la reclamación de los perjuicios que se hayan irrogado. Por tanto el contrato queda extinguido.

El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Consultas sobre el contenido de este anuncio en Dirección Adjunta de EMT en la Calle Cerro de la Plata nº4, 4ª planta, correo electrónico contratacion@emtmadrid.es.

Madrid, a 01 de agosto de 2014- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.